

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIA

RELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Navarra representa a las comunidades autónomas en el Consejo de la UE en materia de salud durante el primer semestre de 2018

Las principales prioridades de la presidencia búlgara en este período son la alimentación saludable en la infancia y la adecuación del funcionamiento de la Agencia Europea de Medicamentos

Miércoles, 14 de febrero de 2018

El Departamento de Salud del Gobierno de Navarra ha asumido durante el primer semestre de 2018 la representación y coordinación de las comunidades autónomas en materia de Salud en el Consejo de la Unión Europea (UE).

Navarra ha tomado el relevo de Canarias en estas funciones. El consejero navarro de Salud, Fernando Domínguez, ha contactado durante el mes de enero con el resto de consejerías del área para recabar sugerencias y consensuar posiciones comunes ante los temas que centrarán la agenda sanitaria europea. Durante el primer semestre del año, la Presidencia del Consejo corresponde a Bulgaria, que ha fijado como prioridades sanitarias la promoción de una alimentación saludable en la infancia y varias regulaciones y medidas vinculadas al ámbito farmacéutico.

En concreto, durante el período de presidencia búlgara se tiene previsto concluir las negociaciones del Reglamento por el que se establecen los procedimientos comunitarios de autorización y supervisión de medicamentos para uso humano y veterinario y el establecimiento de una Agencia Europea de Medicamentos. Se tratará también de promover un debate activo para encontrar soluciones a los problemas relacionados con la escasez de medicamentos, las exportaciones paralelas y la necesidad de proporcionar medicamentos efectivos a precios asequibles.

En este semestre se seguirán también analizando asuntos como la evaluación de tecnologías sanitarias, las vacunas o el etiquetado de las bebidas alcohólicas. El Departamento de Salud de Navarra otorga especial relevancia sanitaria al debate que tendrá lugar sobre la directiva europea relativa a la protección de los trabajadores y trabajadoras ante riesgos relacionados con la exposición a carcinógenos o mutágenos en el trabajo, un tema incluido en el ámbito de Empleo y Política Social, cuya coordinación compete a la comunidad autónoma de Galicia.

La actividad de este primer semestre culminará con una reunión del Consejo de Empleo, Política Social, Salud y Asuntos del Consumidor (EPSCO) en junio, en la que se prevé el intercambio de puntos de vista sobre el Futuro de la Salud en la Unión Europea en un momento clave en el que se está debatiendo si ha de ampliarse o limitarse el papel de la

Unión Europea en el ámbito de la Salud Pública. En este encuentro está prevista la presencia del consejero Domínguez.